



Referencias del documento:

Expediente nº.- **17/2022/AIS**

Unidad tramitadora.- Serv. Organización y Gobierno Abierto

Usuario.- CMORREY

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR\_ACTA\_2F

### ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: EXPEDIENTE **17/2022/AIS** RELATIVO A CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, GESTIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI) ANAGA FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

#### Fecha y hora de celebración

29 de noviembre de 2022 a las 14:00, a través de medios telemáticos.

#### Miembros de la mesa.

Presidente: D. José Herrera Umpiérrez, Director General de Organización.

Vocal: D<sup>a</sup> Sulbey González González, Jefa del Servicio de Administración Interna y Soporte a Presidencia.

Vocal Asesoría Jurídica: D<sup>a</sup>. María Isabel Molina Moreno. Letrada Consistorial.

Vocal Intervención Municipal: D. Alejandro Rodríguez Fernández-Oliva. Interventor Municipal.

Secretario: D. César Morales Rey. Técnico de Administración General.

#### Se Expone:

En la fecha y hora señaladas, da comienzo la reunión con el primer punto de la convocatoria, consistente en la aprobación del acta anterior, siendo la misma aprobada por unanimidad de los miembros de la mesa.

Acto seguido, se da inicio al acto público relativo a la apertura de las ofertas económicas de los licitadores, dando acceso a la reunión telemática a los representantes de las empresas que se habían personado, identificándose como asistentes las siguientes:

#### **LICITADOR**

AS COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD S.L.

#### **REPRESENTANTE**

Nuria Negrín Montañez



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14161577322721714737 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



BC EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD SL

Maidier Nuin Lamíquiz

SKYLINE FILMS S.L.

María Rodríguez Díaz

ARCO ESTRATEGIAS DE MARKETING SL

Itahisa García Castedo

Por la Presidencia de la Mesa se informa a los licitadores de las puntuaciones obtenidas en valoración de los criterios sujetos a juicio de valor, y a continuación se procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen las ofertas económicas de los licitadores, siendo las mismas las que a continuación se relacionan:

<b>LOTE I</b>	
<b>LICITADOR</b>	<b>PRECIO SIN IGIC</b>
SKYLINE FILMS S.L.	39.999,00 €
METROPOLIS COMUNICACIÓN S.L.	42.160,00 €

<b>LOTE II</b>	
<b>LICITADOR</b>	<b>PRECIO SIN IGIC</b>
AS COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD S.L.	288.398,90 €
BC EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD SL	284.280,00 €
JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U.	277.380,00 €
ARCO ESTRATEGIAS DE MARKETING SL	220.590,40 €

No realizando alegación alguna por parte de los licitadores, finaliza el acto público, y procede la Mesa a valorar las ofertas conforme a los criterios evaluables mediante fórmula aritmética, establecida en la cláusula doceava del Pliego que rige la licitación.

Realizada la valoración anteriormente citada, de la suma de los criterios subjetivos y objetivos se obtienen las siguientes puntuaciones, ordenadas en sentido decreciente:

<b>LOTE I</b>				
<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>OFERTA</b>	<b>PUNTOS OFERTA</b>	<b>TOTAL</b>



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14161577322721714737 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



	ECONÓMICA	SUBJETIVOS	
1. SKYLINE	75	21	96
2. METROPOLIS	71,16	24	95,16

LOTE II			
LICITADOR	PUNTOS ECONÓMICA	OFERTA SUBJETIVOS	PUNTOS OFERTA TOTAL
ARCO ESTRATEGIAS DE MARKETING SL	80	18,5	98,5
JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U.	63,62	17,5	81,12
BC EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD SL	62,08	17	79,08
AS COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD S.L.	61,19	15,5	76,69

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación tomó los siguientes de acuerdos por unanimidad:

**PRIMERO.** Proponer al órgano de contratación como adjudicatario del lote I del contrato de SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, GESTIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI) ANAGA FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) a la entidad SKYLINE FILMS S.L. , condicionada a la previa comprobación y calificación con carácter positivo por esta Mesa, de la documentación que le haya sido requerida por los servicios dependientes del órgano de contratación, referida en la cláusula diecinueveava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**SEGUNDO.** Proponer al órgano de contratación como adjudicataria del lote II del contrato de SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, GESTIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI) ANAGA FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) a la



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14161577322721714737 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



entidad ARCO ESTRATEGIAS DE MARKETING SL., condicionada a la previa comprobación y calificación con carácter positivo por esta Mesa, de la documentación que le haya sido requerida por los servicios dependientes del órgano de contratación, referida en la cláusula diecinueveava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos (14:45) del mismo día, finaliza el acto, del cual el secretario levanta acta, con el VºBª de la Presidencia.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14161577322721714737 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>